

Historia, Arqueología y Genética Molecular en la Capilla Colonial de La Calera, Cundinamarca

ROBERTO LLERAS PÉREZ¹

ALBERTO GÓMEZ GUTIÉRREZ²

LINA CONSTANZA FERNÁNDEZ MORENO³

MARÍA CLAUDIA NOGUERA SANTAMARIA⁴

Resumen

Excavaciones arqueológicas en el ábside de la capilla colonial de La Calera, Cundinamarca descubrieron los restos de tres individuos y otros materiales culturales correspondientes a finales del siglo XIX. Con

¹ Antropólogo Universidad de los Andes, Maestría en Arqueología University of Bradford, PhD University of London, investigador y profesor universitario, Miembro de Número ACH.

² Biólogo y Microbiólogo Universidad de los Andes, PhD en Bioquímica Université de Paris, profesor titular Instituto de Genética Humana Universidad Javeriana, Miembro de Número ACH.

³ Antropóloga Universidad Externado, Especialización en Arqueología Universidad del Norte, 10 años de experiencia en arqueología preventiva e histórica.

⁴ Bacterióloga Universidad Javeriana, PhD Ciencias Biológicas con énfasis en Genética Humana PUJ, Postdoctorado en Genética Precolombina, profesora asistente Instituto de Genética Universidad Javeriana.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Lleras Pérez, Roberto, et.al. "Historia, Arqueología y Genética Molecular en la Capilla Colonial de La Calera, Cundinamarca".

Boletín de Historia y Antigüedades 108: 873 (2021): 235-277.

el fin de esclarecer las condiciones de las inhumaciones, la relación de los entierros con la casa de la hacienda y con su capilla y la posible identidad de estas personas se construyó una aproximación multidisciplinaria entre arqueología, historia y genética molecular. La interpretación de la cronoestratigrafía, los hallazgos asociados a los entierros, la historia de la hacienda, la genealogía de sus propietarios, la familia Tovar, junto con análisis de ADN nos permitieron llegar a hipótesis consistentes y sustentables.

Palabras clave: Hacienda La Calera, arqueología colonial, genética molecular, ADN antiguo, familia Tovar.

History, Archaeology and Molecular Genetics in the Colonial Chapel of La Calera, Cundinamarca

Abstract

Archaeological excavations carried out inside the apse of the colonial chapel in La Calera, Cundinamarca, unearthed the remains of three individuals together with cultural material dated around the end of the 19th century. In order to clarify the conditions of the burials, their relationship with the house of the *hacienda* and its chapel and the possible identity of these persons we built a multidisciplinary approach between archaeology, history and molecular genetics. The interpretation of the chrono stratigraphy, the finds associated to the burials, the history of the *hacienda*, the genealogy of the Tovar family - the owners -, together with DNA analysis, allowed us to propose consistent and sustainable hypotheses.

Keywords: Hacienda La Calera, colonial archaeology, molecular genetics, ancient DNA, Tovar family.

Introducción

El municipio de La Calera, Cundinamarca, está ubicado sobre las cuencas del Río Teusacá (vertiente del Magdalena) y el Río Blanco (Vertiente del Orinoco) al oriente de la Sabana de Bogotá y sobre los pisos térmicos: frío y páramo

(2.600 a 3.000 m.s.n.m.). La cabecera municipal tiene por centro las coordenadas 4°43'11" Norte, 73°58'12" Oeste y una altura promedio de 2.750 m.s.n.m.

Esta intervención arqueológica se enmarcó en las labores de restauración arquitectónica que, adelantó la Alcaldía Municipal de La Calera con el apoyo del Instituto de Cultura de Cundinamarca (IDECUT) en la capilla colonial de Nuestra Señora del Rosario en la sede del Palacio Municipal, labores que fueron realizadas por el Consorcio Calera 2016. La capilla de Nuestra Señora del Rosario está ubicada en el patio interior de la Casa Municipal. Fue declarada Monumento Nacional junto con la antigua casa de la hacienda La Calera y Suaque por el Decreto 2857 de 1984. Su construcción data de 1778; es un pequeño edificio con cubierta de dos aguas, de una sola nave, con un acceso en arco de medio punto enmarcado por dos pilastras. Tiene un campanario lateral y un ábside pequeño tras el altar. La construcción tiene cimientos de piedra y las paredes son de adobe, excepto por el campanario, el ábside y la fachada frontal que están íntegramente contruidos en piedra.

En 1965 la Fundación Beatriz Osorio llevó a cabo trabajos de restauración que implicaron la reconstrucción de muros, el cambio del piso y la construcción de una sobrecubierta soportada por una estructura metálica externa, entre otros. En la ocasión que nos incumbe, el edificio fue sometido a un proceso general de restauración que comprendió: remoción de enlucidos y pañetes recientes, recuperación de puertas y ventanas clausuradas, reconstrucción de la cubierta, remoción de sobrecubierta metálica y su estructura de soporte, limpieza general de elementos de piedra y construcción de vigas de concreto de confinamiento de cimientos para adecuar la capilla a las normas de sismo-resistencia.

En el curso de las excavaciones para la construcción de las vigas de confinamiento de cimientos, fue necesario excavar zanjas de 70 cm de profundidad y aproximadamente 50 cm de ancho, a todo lo largo de los muros, tanto por dentro como por fuera del edificio. En las excavaciones realizadas en el ábside se detectó un suelo blando, de color negro y con un alto contenido orgánico. En el sector central afloraron restos óseos humanos, por lo que se determinó suspender de inmediato las obras, cerrar el recinto y procurar la intervención de un arqueólogo.

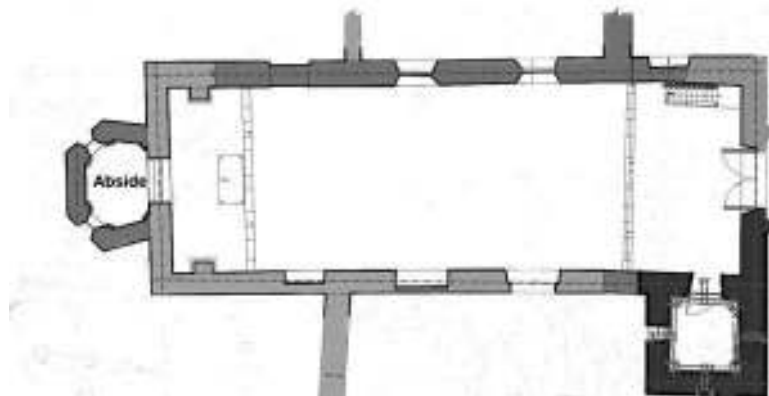


Figura 1: Plano de la capilla colonial de Nuestra Señora del Rosario de La Calera, a la izquierda del plano (norte geográfico) está el ábside. Fuente: Plano Consorcio Calera 2016.

Las excavaciones

Al empezar la intervención arqueológica el espacio interno del ábside se encontraba en la siguiente situación, —producto de las labores de la obra civil—:

1. Se había retirado la puerta ubicada detrás del altar que daba acceso al ábside.
2. Se había retirado el armazón de vigas y el entrepiso de madera sobre el cual se mantenía la imagen de la virgen del Rosario.
3. Se había reemplazado el entrepiso antes mencionado con un nuevo piso, ubicado un poco más arriba, sobre el cual se instaló la oficina de obra.
4. Se había demolido el piso de baldosas que databa posiblemente de una época cercana a la construcción del ábside.
5. Se habían retirado aproximadamente 30 cm del afirmado y relleno que sostenían el piso original del ábside.
6. Se había descubierto la fosa de los enterramientos y se habían perturbado estos considerablemente; uno de los cráneos se encontraba por fuera de la fosa y el otro estaba fragmentado, los huesos largos de las extremidades estaban dispersos y otras piezas más frágiles como costillas y vértebras estaban fragmentados. Había numerosas astillas de madera, presumiblemente parte de un objeto, un frasco de perfume con la boca fragmentada había sido retirado y un papel que estaba dentro había sido extraído y luego reinsertado. Se dejó registro fotográfico de esta situación inicial.



Figura 2. Estado de los enterramientos antes de iniciar las excavaciones arqueológicas.
Foto: Roberto Lleras

La primera operación fue, por tanto, la de localizar el punto central del ábside, midiendo los extremos del hexágono irregular que constituye el interior de la estructura. A partir de este punto, se trazaron los cuadrantes que se numeraron del 1 al 4 siguiendo la dirección de las agujas del reloj. Con este referente espacial trazado se procedió a retirar y empaquetar el material perturbado, procurando recuperar, hasta donde era posible, la información de contexto. Cada cuadrante se excavó por separado siguiendo los niveles culturales o capas de relleno que se fueron encontrando. Al terminar la excavación de un cuadrante completo, hasta llegar a piso estéril, se continuó con el cuadrante contiguo y así sucesivamente, de manera tal que al terminar los cuatro cuadrantes se obtuvo una visión completa del espacio. De esta forma se garantizó un óptimo registro vertical estratigráfico y, a la vez, una muy buena correlación horizontal.

La excavación de la fosa de enterramiento correspondió, casi en su totalidad, al cuadrante 1. En su interior, ya por debajo del nivel de perturbación de la

obra, continuaron apareciendo restos óseos humanos y animales, fragmentos de vidrio, cerámica, astillas de madera y desechos de talla de chert. Al finalizar la excavación, fue posible observar una fosa rectangular con esquinas redondeadas de 1,10 metros de largo por 50 centímetros de ancho en su parte más amplia, y una profundidad máxima de 47 centímetros. En el cuadrante número uno, después de levantar el material, se encontró una importante concentración de restos óseos tanto humanos como animales, asociados a carbón a los treinta centímetros hacia el costado este.

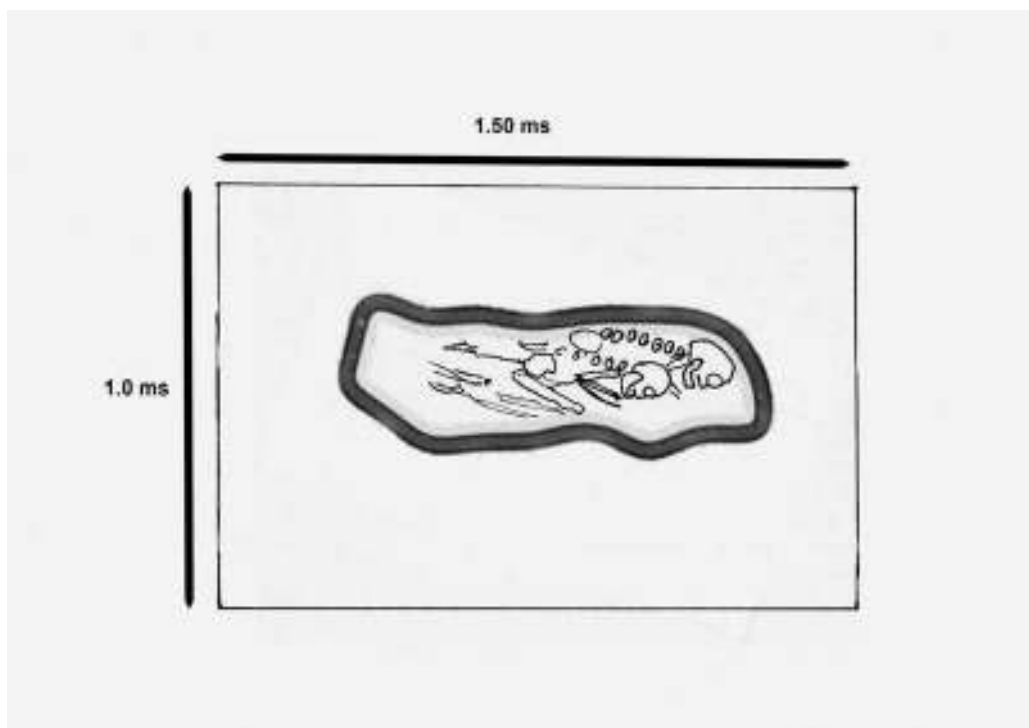


Figura 3. Reconstrucción del contorno de la fosa y probable posición original de los enterramientos. Dibujó: Eduardo Antonio Delgadillo.

A diecisiete centímetros de profundidad en el cuadrante 2, cerca de la concentración de restos óseos, se halló material cerámico que se hacía más frecuente hacia la pared sureste; también se percibió un aumento del tamaño de los huesos animales introducidos bajo los cimientos entre las piedras que servían como soporte a las paredes del ábside.

En la excavación aparecieron abundantes restos óseos animales, algunos huesos humanos, pequeños fragmentos de cerámica, unos pocos fragmentos de

vidrio, astillas de madera, fragmentos de cantos rodados (chert) y desechos de talla de piedra. El perfil estratigráfico reveló una secuencia de pisos y rellenos compuesto por:

- a. Un piso de baldosas de barro cocido, con un espesor de 5 centímetros de textura arenosa, friable, ligeramente adherente y no plástico, con presencia de areniscas y cal.
- b. Una capa de relleno compacto que servía de base al piso de baldosas, de color 10 YR 3/2, con un espesor de 20 centímetros, ligeramente duro, friable, con presencia de fragmentos de rocas sedimentarias, ligeramente plástico, húmedo.
- c. Una capa que contiene fragmentos de restos óseos de animales dispersos y algunos fragmentos de rocas, ligeramente plástico, adherente, húmedo y firme y que alcanza una profundidad de 10 centímetros.
- d. Una capa carbón (briznas) y restos óseos, que se distribuyen de manera regular con una profundidad de 13 centímetros, plástico, adherente con presencia de areniscas.
- e. Una capa final de color 10 YR 4/2, con una profundidad de 5 centímetros, muy duro, compacto y plástico.

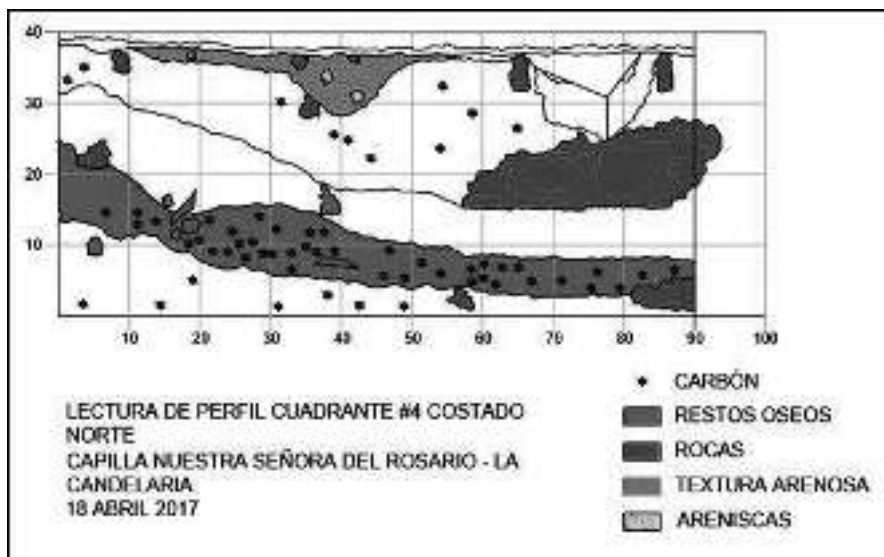


Figura 4. Perfil estratigráfico de la excavación. Dibujó: Eduardo Antonio Delgadillo.

La capa b, que va de 5-25 cm, en ocasiones hasta 30 cm, se caracterizó por contener abundantes restos de madera carbonizada y es en ella donde aparece la mayor parte del material cultural. La profundidad total de los rellenos (por

debajo del piso de baldosas de barro cocido) es de aproximadamente 40 cm; esta es la misma profundidad sobre la que se asientan los cimientos del ábside.

En el proceso de excavación de los cuadrantes se descubrió una particularidad constructiva del ábside. La estructura de este es, como ya se explicó, hexagonal; no obstante, los cimientos son rectangulares. Los constructores coloniales de este apéndice de la capilla construyeron un rectángulo de grandes bloques de piedra de 2,87 m de ancho por 1,79 m de largo, hasta una altura aproximada de 40 cm. A partir de este punto, sobrepusieron una estructura de muros en forma de hexágono; como resultado de esto, en los cimientos hay cuatro pequeñas cavidades que se rellenaron con rebebo y arcilla. Al excavar estas cavidades se encontraron pequeños huesos humanos intencionalmente agrupados allí, a diferencia del resto del piso en donde aparecen dispersos.



Figura 5. Relleno de la puerta de acceso y parte del piso de piedra original.
Foto: Lina Fernández.

Una vez terminada la excavación de los cuadrantes, se observó que en el relleno localizado bajo la puerta de entrada al ábside afloraban restos de cerámica, así que se decidió excavar en su totalidad. Ese relleno fue aparentemente colocado allí para cerrar la puerta original del ábside; en efecto a una profundidad aproximada de 70 centímetros apareció un piso de piedra. En el apareció abundante material cultural, cerámica, porcelana blanca, una botella casi completa y otros fragmentos de vidrio, óseos animales, cantos rodados,

desechos de talla en piedra, una herradura, un pasador de hierro, un zapato de cuero de mujer y parte del cráneo y otros huesos de un infante (un neonato de pocas semanas de edad).

Hallazgos

Restos óseos humanos

Tras el proceso de limpieza se inició la separación de los restos óseos humanos hallados en la fosa. Como se indicó, la perturbación de la obra había mezclado los restos óseos, de manera tal que fue imposible registrar la posición y separar en campo los individuos presentes, por esto no pudimos llegar a establecer si un individuo estuvo enterrado encima de otro, o por el contrario se encontraban juntos. El proceso de separación se hizo tomando en cuenta criterios morfológicos, tamaño relativo de los huesos, estado de conservación y coloración superficial.

Individuo 1

Apareció dentro de la fosa ubicada en el cuadrante 1 de la excavación. Aunque, por la perturbación inicial, no se pudo registrar su posición, lo más probable es que se hubiera depositado en decúbito lateral, flexado sobre su costado izquierdo. Se recuperaron un total de 70 huesos completos o fragmentos. De abajo hacia arriba se conservaron: algunos tarsianos, metatarsianos y falanges proximales; los pares de tibias, perones y fémures; los coxales y el sacro; nueve vértebras; quince fragmentos de costillas; las dos clavículas; los pares de humeros, cubitos y radios; algunos metacarpos; el cráneo, el maxilar inferior (fragmentado) y tan solo dos piezas dentales (23 y 45, esta última incompletamente eclosionada). El grado de conservación de los huesos es muy bueno; los daños observados en algunos de ellos se deben achacar a la perturbación inicial. Esto es indicativo de un muy buen índice de calcificación; una buena alimentación también produciría un engrosamiento en los huesos, por lo que pensamos que podría tratarse de un individuo de contextura ancha.

La determinación de sexo se hizo tomando en cuenta, sobre todo, rasgos craneales; el fuerte desarrollo del arco superciliar, el mentón y el proceso mastoideo son indicativos de sexo masculino. La determinación de edad es un

poco más compleja, evidentemente es un individuo adulto en el cual las suturas craneales estaban completamente cerradas. Por otro lado, contextura y estatura son indicativos de una persona que ya había superado la infancia. La eclosión incompleta del 45 es, en este sentido, muy extraña, pero puede tratarse de una patología o problema de desarrollo. Aparte de esto no hay signos evidentes de patología alguna. Se aplicó la fórmula de Pearson⁵ con base en la longitud del fémur y se obtuvo una estatura aproximada de 1,58 m. Se trata entonces de un hombre joven de baja estatura, sin signos visibles de enfermedad, cuya causa de muerte no se pudo determinar.



Figura 6. Cráneo del individuo 1. Foto: Roberto Lleras.

Individuo 2

Al igual que el Individuo 1, este aparece dentro de la fosa ubicada en el cuadrante 1 de la excavación. La perturbación inicial no permitió registrar su

⁵ Karl Pearson, "On the reconstruction of stature of prehistoric races. Mathematical contribution to the theory of evolution", *Philosophical Transactions of the Royal Society A* 192 (1899).

posición, pero también parece probable es que se hubiera depositado en decúbito lateral, flexado sobre su costado izquierdo. Se recuperaron un total de cuarenta y cinco huesos completos o fragmentos. Como el cráneo apareció fragmentado se cuenta cada fragmento independientemente. De abajo hacia arriba se conservaron: un tarsiano; los pares de tibias, peronés y fémures; parte de los coxales y parte del sacro; doce vértebras; cinco fragmentos de costillas; tres fragmentos de omoplatos; los pares de humeros, un cubito y un radio y parte del cráneo. El grado de conservación de los huesos es regular a malo; aparte de los daños producidos por la perturbación inicial hay fuerte desgaste y pérdida de tejido duro. Esto es indicativo de deficiente calcificación. La determinación de sexo se hizo tomando en cuenta, sobre todo, rasgos craneales; las eminencias frontal y parietal son indicativas de sexo femenino. Las suturas craneales están cerradas, aunque no muy estrechamente, lo que corresponde a un adolescente o adulto joven, pero la ausencia de otras evidencias, como piezas dentales, dificulta el cálculo de edad. Se aplicó la fórmula de Pearson⁶ con base en la longitud del húmero y se obtuvo una estatura aproximada de 1,48 m. Se trata entonces de una mujer joven de muy baja estatura que padecía de descalcificación; su causa de muerte no pudo ser determinada.



Figura 7. Cráneo (fragmento) del individuo 2. Foto: Roberto Lleras.

⁶ Pearson, *On the reconstruction*.

Individuo 3

Se trata de un infante que apareció en el relleno de la puerta de acceso al ábside. Como no se trató de un entierro propiamente dicho, no se presenta una postura intencional del cadáver; los restos fueron incorporados a la masa de tierra, escombros y basura que fue arrojada y compactada en el vano de la puerta. Se conservaron tan solo 16 huesos o fragmentos óseos. De abajo hacia arriba: par de fémures; un fragmento de coxal; fragmento de sacro; cinco costillas; fragmentos de omoplato; una clavícula y fragmentos del cráneo. Por el tamaño y desarrollo de los huesos se calcula una edad de entre cinco y nueve semanas. No hay índices que permitan determinar el sexo. Tampoco se presentan signos visibles de patologías o de causa de muerte.



Figura 8. Restos óseos del individuo 3. Foto: Roberto Lleras.

En parte del piso del ábside, especialmente en las oquedades que quedaron bajo los muros por efecto del cambio de la planta de cimientos rectangulares a muros hexagonales, se encontraron huesos humanos aislados. Sin excepción se trata de huesos pequeños y fragmentados, como pedazos de falanges y costillas. En los espacios de los muros estos huesos se encontraban mezclados con huesos de venado.

Restos óseos animales

Como se explicó anteriormente se hallaron restos de huesos animales dentro de la fosa de entierros, en el piso, en las oquedades bajo los muros y en el relleno de la puerta. Las siguientes especies/géneros pudieron identificarse:

*Vacunos (*Bos taurus*)*

Se encontraron: parte de un maxilar, piezas dentales sueltas y fragmentos de huesos largos de ambos pares de extremidades. Los huesos largos muestran, con frecuencia, huellas de corte producidas muy probablemente con hachas, hachuelas y/o cuchillos fuertes. La muestra recolectada no permite un cálculo confiable de índices estadísticos como el N.M.I. (número mínimo de individuos). La presencia de estos huesos en este contexto obedece posiblemente a que el relleno (tanto del piso como de las puertas) se hizo, en parte, con basuras de un matadero o carnicería. Cabe mencionar que el maxilar muestra un marcado desgaste de las piezas dentales, lo que indica que los animales seleccionados para el consumo eran de considerable edad.

Porcinos

Huesos de cerdo (*Sus domesticus*) fueron hallados en los pisos, fosa y relleno de la puerta. Al igual que en el caso de los huesos de vacuno hay huellas de corte. Se encontraron fragmentos de maxilar, huesos largos y una pieza dental. Se presume que estos huesos, procedentes de un matadero o carnicería, se mezclaron como basura en los rellenos de los pisos y puerta.

Venados

Restos de huesos de venado (*Odocoileus virginianus*) fueron encontrados mezclados con huesos humanos en las oquedades bajo los muros, en la fosa de enterramiento (abundantes), en el piso y en el relleno de la puerta. La muestra

está compuesta sobre todo de costillas y fragmentos de huesos largos de las extremidades anteriores y posteriores. En algunos de estos huesos se observan huellas de corte que indican que estos animales, al igual que los vacunos y porcinos, fueron despresados y tasajeados para el consumo. Mientras que la presencia de restos de vacuno y porcino en un contexto rural colonial como este resulta perfectamente explicable, la de venado en estas cantidades representa un caso distinto. Uno de los fuertes de la Hacienda Teusaca era la ganadería, y la cría de cerdos era un renglón complementario, usual en las unidades de producción rurales. El consumo de venados en cantidad suficiente como para resultar en la colección recuperada es bastante inusual; sin duda en los cerros y páramos que rodean La Calera debió existir una población numerosa de venados en la época colonial; lo que está evidencia sugiere es que había también una fuerte actividad de cacería y que el venado formaba parte de la dieta de la población o, al menos de algunas capas de la población. Adicionalmente, el venado no aparece en este contexto únicamente como un elemento más sumado a la basura de relleno, como es el caso de los vacunos y porcinos. Los huesos de venado se encontraron también, mezclados con huesos humanos, en la fosa de enterramiento y en las oquedades bajo los muros; se trata de acciones de deposición intencional.

Aves

Unos pocos fragmentos de huesos de ave fueron hallados en los rellenos del piso y de la puerta. No hemos podido determinar si se trata de *Gallus gallus domesticus* (gallina) o *Anas platyrhynchos domesticus* (pato). La muestra es muy pequeña y puede corresponder a un solo individuo. No hay rasgos especiales que resaltar.

Cerámica

Se recuperaron un total de 162 fragmentos de cerámica en la fosa de enterramientos, rellenos de piso y relleno de la puerta. Los fragmentos encontrados se pueden catalogar en los siguientes tipos, conforme a la clasificación propuesta por Therrien et al⁷

Grupo 1: Pasta: Arcilla blanquecina, desgrasante no presente, técnica de elaboración torno, pasta de estructura compacta, huellas de cocción, oxida-

⁷ Therrien, Monika et al. *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense – Colombia)* (Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales–Banco de la República, 2002).

ción completa con márgenes de núcleos difusos. Superficie: Vidriada. Tipo 1: Esmaltado verde y habano. Formas: Platos y jarras. Frecuencia: 60 fragmentos (37% de la muestra). Entre los fragmentos diagnósticos de este grupo se encuentran bordes redondeados y un asa doble redondeada. No se encontraron otros rasgos notables.

Grupo 2: Pasta: Apariencia burda, arcilla con coloración naranja y blanquecina con inclusión de partículas de desgrasante grueso, medio y fino, técnica de elaboración por torno y acabados por modelado directo, pasta de estructura porosa, huellas de cocción oxidación completa con márgenes de núcleos difusos y cocción reductora con núcleos definidos. Superficie: Liso, bruñido. Formas: Ollas, jarras con vertedera. Tipo 1: Esmaltado marrón; Tipo 2: Engobe; Tipo 3: Sin decoración. Frecuencia: 93 fragmentos (57.4%). Aproximadamente un 40% de la muestra de estos tipos se encontró con gruesas manchas de hollín en su lado externo, lo que evidencia su uso en labores de cocción de alimentos.

Grupo 3: Pasta: Apariencia muy fina, arcilla caolín con muy buena cocción, paredes delgadas, alta dureza, no hay desgrasante visible, técnica de elaboración por torno industrial. Bordes decorados. Superficie: Liso, muy pulido. Formas: Plato. Tipo 1: Loza importada. Frecuencia: 9 fragmentos (5,6%).

Los fragmentos cerámicos encontrados corresponden a los tipos en uso durante el periodo colonial tardío y los inicios del período republicano. Los dos primeros (cerámica vidriada y cerámica marrón) corresponden a contextos populares; se trata de los tipos de ollas, jarras y vajilla que se usarían, tanto en el campo como en la ciudad, por parte de familias de recursos moderados. El vidriado es una técnica de origen europeo que se adaptó para manejar y dar una nueva apariencia a las superficies de tipos de raigambre indígena sin cambiar fundamentalmente los rangos de formas ni la elección de arcillas y desgrasantes. La técnica de manufactura, por otro lado, cambió también al torno manual que ofrecía mayor velocidad en la fabricación y una mayor uniformidad en la reproducción de formas estandarizadas. El tipo marrón, también de raigambre indígena, sólo tomó de la tradición europea la técnica del torno. La loza blanca, por otro lado, representa una importación de alto costo y solo se espera encontrarla en contextos de élite.

Líticos

Dentro de los rellenos, en los pisos, en la fosa de enterramientos y en la puerta aparecieron un buen número de líticos. En algunos casos se trata de cantos de río sin ningún tipo de modificación y en otros hay huellas de trabajo. No existe en la muestra, sin embargo, ningún instrumento propiamente dicho. Los

objetos modificados son fragmentos de núcleos o lascas de desecho. En todos los casos el material es chert amarillo, rojo o anaranjado del tipo comúnmente hallado en la Codillera Oriental. Muy probablemente la materia prima se trajo del vecino río Teusacá.

Vidrio

Se recuperaron dos objetos completos o casi completos y otros 11 fragmentos de vidrio.

Frasco de perfume

Este objeto apareció dentro de la fosa de enterramientos; debido a la perturbación inicial no fue posible registrar su posición original. Se trata de un frasco de vidrio transparente de 6 cm de alto (8 cm con la tapa) x 3 cm de diámetro decorado, al igual que la tapa, con rombos. El cuello se encontró fracturado; se pudo reconstruir parcialmente, aunque hay faltantes. En su interior se había insertado un rollo de papel (ver apartado correspondiente). Junto con los fragmentos del frasco se encontró un cristal de cuarzo de 2,5 x 1 cm.



Figura 9. Frasco de vidrio y cristal de cuarzo encontrados en asociación con los enterramientos de los individuos 1 y 2. Foto: Roberto Lleras.

Botella de vino

Este objeto es claramente identificable como una botella de vino por su color, tamaño y la particularidad de que su base presenta la típica depresión cónica de este tipo de botellas, diseñada para soportar la presión interna del líquido y el gas carbónico que pueda contener. Se encontró en el relleno de la puerta del ábside fragmentado en cuatro partes. Este recipiente, de 7,0 cm de diámetro x 16 cm de altura (tamaño restante), es de color verde pálido, pero actualmente presenta manchas amarillentas y visos tornasolados y desprende pequeñas escamas, lo que es indicativo del proceso de degradación del vidrio antiguo.

Fragmentos

Dentro de la fosa de enterramientos, en el relleno de la puerta y en recolección superficial en el piso de la capilla, se encontraron otros fragmentos de vidrio verde (10 fragmentos) y blanco (1 fragmento). Se trata de pedazos de botellas, aun cuando su grosor, color y textura son manifiestamente diferentes de la botella de vino antes reseñada.

Madera

Dentro de la fosa de enterramientos se encontraron un gran número de fragmentos de madera; son uniformes en cuanto a textura, color y vetas, lo que indica que originalmente hacían parte de la misma pieza; un objeto hecho en madera fina. Es probable, aunque no hay forma de confirmarlo, que estos fragmentos fueran parte de una caja de madera dentro de la cual se guardó el frasco de madera descrito en el apartado anterior. En el relleno de la puerta se encontraron otros fragmentos de madera. Difieren de los antes descritos en cuanto a color, textura y grosor y además por hallarse parcialmente calcinados; parece tratarse, en este caso, de pedazos de ramas y troncos, lo que comúnmente se consideraría leña.

Metal

En el relleno de la puerta fueron encontrados dos objetos de hierro: una herradura y un pasador (cerrojo) de puerta. La herradura está hecha para un caballo, mula o burro de casco pequeño, está muy desgastada, especialmente

en el segmento central. El pasador es de sección rectangular y tiene en uno de sus extremos un ensanchamiento que sirve como perilla o mango.

Zapato

Esta pieza excepcional se encontró dentro del relleno de la puerta del ábside. Se trata de un zapato de mujer, íntegramente fabricado en cuero (suela y capellada), tiene un tacón de aproximadamente 4 cm y es del tipo “escotado”, o sea que deja ver el empeine del pie. Está hecho para pie derecho y corresponde, más o menos, a una talla 36 actual. El cuero se había conservado en ambiente húmedo sin ataque biológico.



Figura 10. Zapato de mujer hallado en el relleno de la puerta. Foto: Roberto Lleras.

Papel

La pieza de papel se encontró dentro del frasco de perfume; su extracción y posterior reinsertión resultaron en un gran deterioro. En el momento la pieza esta fragmentada en varias partes. Se trata de una tira de papel amarillento con tenues rayas verdes, muy común en las hojas de los cuadernos de colegio. Una vez realizado el proceso de restauración fue posible montar los fragmentos que sobrevivieron y se pudo leer, escrita en tinta negra, la siguiente leyenda fragmentaria:

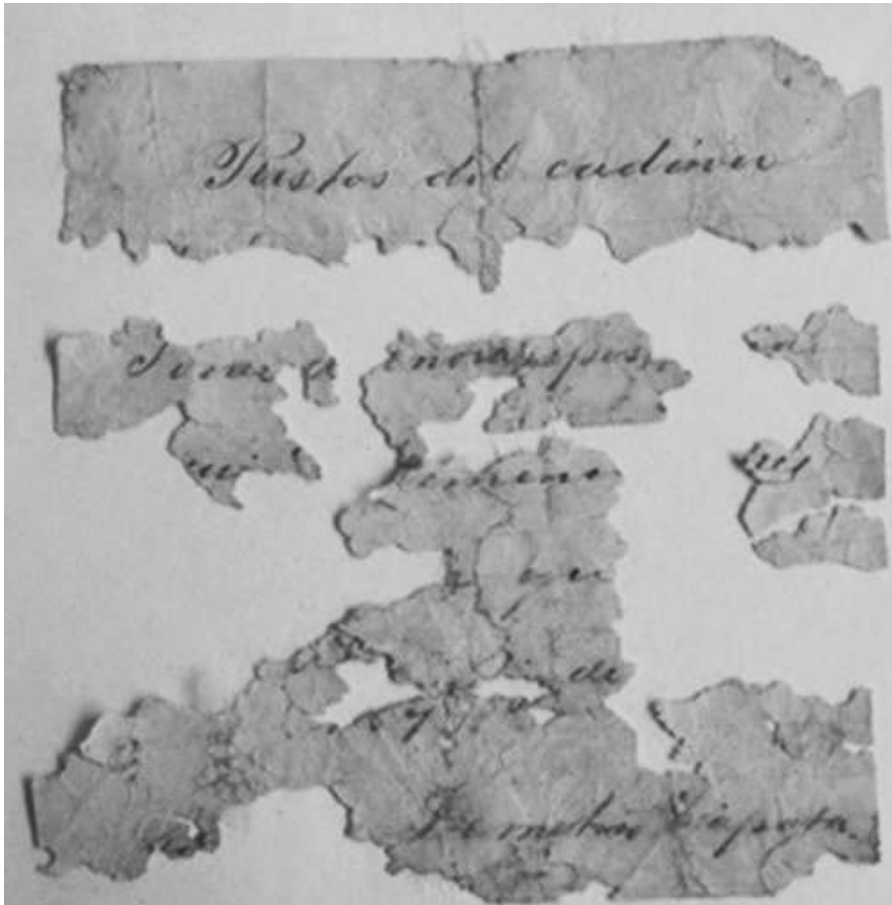


Figura 11. El fragmento de papel, tras el proceso de restauración. Foto: Angela Pinilla.

Restos del cadáver
Tovar d eñora esposa ia
sui e
emences nel
qu
Yo ei s de
877 a
Demetrio Zapata

Figura 12. Transcripción de los fragmentos de texto que sobrevivieron en el papel encontrado en la fosa de enterramiento. Elaboró Roberto Lleras.

Historia de La Calera

La Capilla

Desde nuestro punto de vista hubo dos etapas en el proceso social que llevó a la construcción de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario en La Calera, tal como la conocemos en la actualidad. En una primera etapa, y de forma excepcional, la capilla de La Calera se erigió en una parroquia surgida a partir de una hacienda, antes que de un resguardo indígena. Su construcción fue una iniciativa concretada una vez se llevaron a cabo agregaciones a lo largo del territorio, cuyo propósito era el de hacer más sencillo el proceso de evangelización por parte de un hacendado, que por orden real se fue conformando y modificando

al interior de su propiedad. En una segunda etapa, ya en el siglo XVIII, la figura de Pedro Tovar Buendía, propietario de la hacienda, ocupa un lugar central en el proceso de las modificaciones arquitectónicas definitivas del establecimiento.

Señala Bonnet Vélez⁸ que entre el siglo XVII y XVIII las parroquias se consolidaron como un modelo de organización socio-territorial basado en la división por repúblicas, de acuerdo con su origen étnico. Acorde con la autora, en el altiplano cundiboyacense, la moda era que estos modelos de organización surgieran fuera de los límites de la hacienda, dado que tenían como función el control de la fuerza de trabajo de las estancias cercanas. El poseer un territorio y, a partir de este, generar ganancias económicas, fue uno de los más codiciados y prósperos negocios para los hacendados; ser el Señor de una tierra no solo significaba estatus y reconocimiento dado por La Corona, sino que también podría designar una adjudicación de bienes y dinero por un largo periodo de tiempo.

A lo largo del siglo XVII agrupar la población indígena fue una apuesta de los europeos, dado que tener el control de los “indios” suponía un dominio centralizado. Asimismo, la evangelización fue una de las más altas apuestas de la Corona española que no escatimó tiempo ni recursos para que su expansión fuera efectiva. Los indígenas no eran vistos sólo como figuras inmersas en el pecado, dado que los españoles entendían que cumplir con su deber de buenos feligreses suponía impartirles el rito católico para ser salvados. A la vez la población indígena era importante como fuerza de trabajo, ya que además de ser barata estaba al alcance de la mano. La fundación de pueblos para los europeos era realmente de importancia, no sólo por constituir un espacio para vivir y asentarse, sino que este debía también representar una maquinaria económica a la merced de la Corona Española.

En los diferentes textos consultados una premisa es recurrente: la Calera se constituyó como un pueblo de blancos. Más allá de las referencias que aluden a que su nombre proviene de la cal, y la notable explotación de dicho mineral a través de los años, una actividad expresamente indígena, su fundación ocurre cuando se reubica la población y comienza la construcción de la capilla. De acuerdo con el texto de Zuluaga Quiroga⁹ los pueblos de origen indígena estaban dispersos en Teusacá, Tunjaque, Suaque y Usaquén, y es probable que hubiera dos poblados allí. La primera referencia del reasentamiento de la población indígena que pudimos encontrar data de 1600, y consistió en el movimiento de

⁸ Diana Bonnett Vélez, “De la conformación de los pueblos de indios al surgimiento de las parroquias de vecinos. El caso del altiplano cundiboyacense”, *Revista de Estudios Sociales* 10 (2001).

⁹ Marcela Zuluaga Quiroga, “El proceso de reducciones entre los pueblos muisca de Santafé durante los siglos XVI Y XVII”, *Historia Crítica* 52 (2014).

las tres primeras poblaciones hacia el pueblo de Usaquén por orden del Oidor Luís Enrique.

Una vez instaladas estas poblaciones era obligación de los europeos que los nativos recibieran el rito católico. De este modo, según Velandia¹⁰ el Oidor Miguel Ibarra el 16 de febrero ordenó la comunión, el matrimonio y emisión del acta de defunción de acuerdo con los datos recopilados con ayuda de su intérprete. Volviendo con el Oidor, en conjunto con la lista detallada de la población indígena caracterizada por cada niño bautizado, quién se había casado y quién fallecido, también lograron sustraer cifras suficientes que les permitieron elaborar una lista de 166 tributarios entre las diferentes parcialidades y tres capitanías del Cacique de Sisustiba, Tastiba y Bochancipa. Para su sorpresa, el Oidor encuentra una iglesia, construida solo en bareque y paja, que era motivo suficiente para presentar cargos en una audiencia pública en contra del encomendero Gaspar López. El encargado en su defensa aludió que solo las iglesias construidas en los poblados de la Real Corona tenían como característica constructiva el uso de paja.

En el año de 1597 por requerimiento del Oidor Ibarra, y haciendo uso de la mano de obra indígena (barata y abundante), se da la orden de la construcción de una iglesia hecha de piedra, no de bareque, utilizando también tapias de teja, cuyo tiempo de construcción sería de cuatro meses. Sin embargo, para la construcción de esta nueva estructura fue necesario encontrar un lugar adecuado. Por el doctrinero de Tunjaque y Suaque, padre Bartolomé Díaz propuso que: *“sea en medio de repartimiento de Teusacá, Tunjaque y Suaque, en un vallecito que está allí muy a propósito donde tienen leña e agua muy junto”, donde también se puede hacer la iglesia*¹¹.

Así, se decidió movilizar la totalidad de la población indígena que se encontraba asentada en Teusacá hacia este espacio propuesto, dado que allí se debía construir la nueva iglesia y poblar este nuevo territorio.

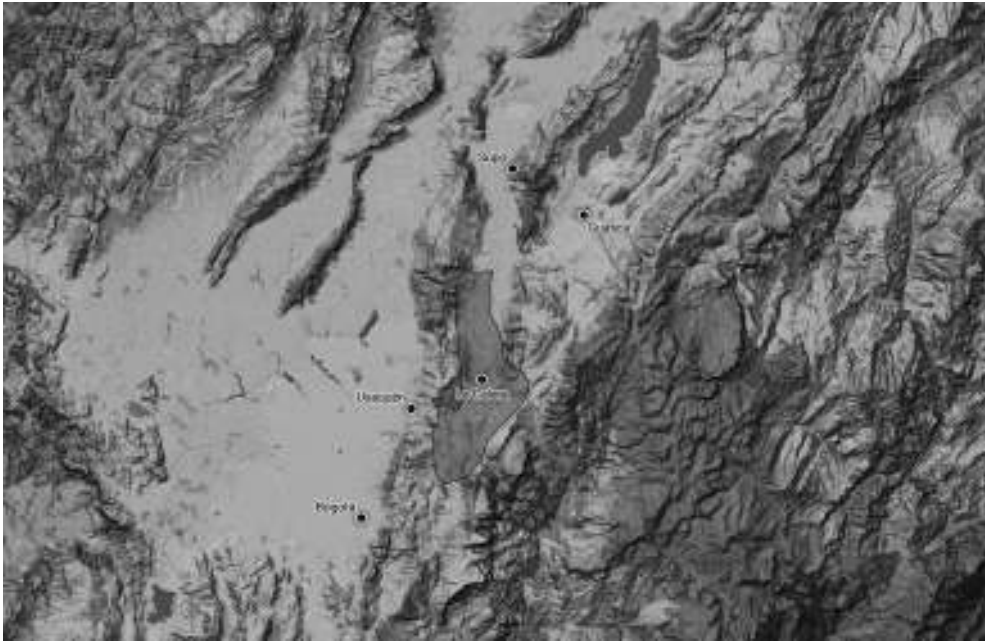
La conformación de la Capilla al interior de la hacienda es, entonces, el elemento característico de esta primera etapa. Por otro lado, como señala Bonnet Vélez¹², esta característica “excepcional” de La Calera, supuso una configuración particular de *Poder*, porque, a diferencia de lo que ocurría en otras parroquias, donde los costos de la erección de las iglesias quedaban a cargo de los parroquianos, la capilla de La Calera, en gran medida fue costeadada por el propio Tovar.

¹⁰ Roberto Velandia, *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca* (Bogotá: Coopnalgráficas, 1979-1982-2004).

¹¹ Roberto Velandia, *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*.

¹² Bonnet Vélez, “De la conformación”.

Esto se puede observar en una segunda etapa, durante las primeras décadas del siglo XIX, cuando la Capilla fue remodelada y definitivamente finalizada con la adición de nuevos materiales. En el siguiente apartado analizaremos los orígenes sociales de los Tovar Buendía y la segunda etapa del proceso, ya en el siglo XIX.



Mapa 1. Probable extensión de la Hacienda La Calera-Teusaca. Ilustración: Ingrid Faber.

Los Tovar Buendía

Hacia el año de 1765, aparece como dueño de la hacienda La Calera don Pedro Tovar Buendía, casado con doña Antonia María de Ricaurte quien fue hija del Capitán José Ricaurte el Viejo, que era en 1704 era el propietario de Teusacá, La Calera y parte de Usaquén, lo que se conoce hoy en día como el Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara¹³.

La Calera como se ha indicado, se fundó siendo un pueblo de blancos y no un poblado indígena. Este nuevo lugar se establece sobre la Hacienda La Calera alzando la parroquia de blancos bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Rosario, imagen venerada por don Pedro hacía el año 1772.

¹³ Bonnet Vélez, "De la conformación".

Según Velandia¹⁴ las tierras fueron una adjudicación del virrey Antonio Caballero y Góngora a Buendía. El tener una tierra significaba que ésta debía ser productiva económicamente, tanto para la Corona como para el encomendero, hacendado o señor. Esto se encuentra en consonancia con lo señalado por Velasco Pedraza¹⁵, acerca de la provisión de corregimientos que el rey había repartido ya entre los Buendía por su desempeño en la administración de las instituciones imperiales, tal era el caso del corregimiento de Zipaquirá otorgado a Pedro Tovar y Buendía en 1732.

Conforme los antecedentes que consultamos, el capitán don Diego Tovar y Buendía Ricaurte, hijo de don Pedro y doña Antonia, bautizado como Diego Martín se casó con Doña Agustina Andrade de Inisillas, con la cual tiene cinco hijos. De estos hijos, tres continuaron la línea de sucesión; es importante, además, señalar que don Juan José Tovar y Andrade, don Luis Tovar y Andrade y don Mariano Tovar y Andrade cambian la grafía del apellido, de Tobar a Tovar. En conformidad con el texto elaborado por los propios integrantes de la familia Tovar indicando que don Mariano Tovar Andrade hizo este cambio e incluyó además el apellido materno, quizás por un sentimiento nacionalista y borrando de esta manera cualquier lazo español.

Volviendo con don Diego el Viejo, este fue el dueño de Teusacá, La Calera y Funtaque, tierras que fueron heredadas de su padre, el cual las recibió de su suegro el capitán don José de Ricaurte. El sargento mayor, don Pedro en sus últimos años administró las haciendas de La Calera y Siecha, dando inicio a un largo y complejo pleito, que favoreció a los Tobar y Buendía en el año de 1751.

No se tiene claridad en qué año exacto se construyó la casa hacienda, lo cierto es que hacía 1789 se menciona que ya existe una viceparroquia, lo que indicaría que sería don Pedro quien la fundó. El contar con una capilla, o iglesia, dentro de los predios privados tenía como objetivo el facilitar el rito católico para todos los trabajadores de la hacienda. Se ha mencionado que, por los desplazamientos de los indígenas en la búsqueda de trabajo, estos emigraban a zonas lejanas, dificultando enormemente el regresar a sus lugares de origen; el poseer una capilla propia también cumplía la función de separar a los trabajadores de los habitantes de la zona. Creemos que, por la gran afluencia de feligreses, se toma la decisión de ampliar la capilla. Esto parecería desprenderse de lo mencionado en el documento que reposa en el fondo de la Biblioteca de la Universidad de La

¹⁴ Bonnet Vélez, “De la conformación”.

¹⁵ Julian Velasco. Cuando la cabeza duele, el cuerpo duele: usos y abusos en la provisión de oficios del superior gobierno del Nuevo Reino de Granada (finales del s. XVII). *Historia y Memoria* 19 (2019)

Sabana, donde se muestra la copia de la escritura de la erección de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, elaborada por el notario Mariano Erazo en 1833.

Para este efecto se convocó una reunión por parte del Cura de la iglesia, cuya identidad ignoramos, a los grandes hacendados y personajes de importancia de la época. El cura compartió el sentimiento de preocupación, puesto que no se había podido fundar “*la magestad sacramentada para tributarle el debido culto*”. Es por esto que el religioso se ve en la necesidad de solicitar dádivas a los asistentes de dicha reunión, algunos de los cuales entregan:

- El Señor Fernando Caycedo: dos novillos
- El Señor Luis Tovar: dos novillos
- El Señor Silvestre Ortiz: una novilla
- Salvador García: una ternera
- Juan Eugenio Frriorio: una ternera
- José Arturo Ayala: medio novillo
- Pedro Cortés: un ternero
- Francisca Almeciga: un ternero
- Isidro Orejuela: un ternero
- El Señor Bonifacio Espinosa: una novilla
- El Señor Francisco Ovalle: una ternera
- Lepouniemo Peres: una novilla
- El Señor Cura: una potranca

El cura solicitó nombrar un administrador, entre los hacendados, que sería el encargado de atender los animales anteriormente descritos en sus tierras, además de proveer protección y mantenimiento al recinto religioso. Esta responsabilidad recayó sobre el Señor Luis Tovar, por medio de votación popular. El cura y el vecindario solicitaron a los señores, se admita otro patronato, para que se defendiera esta fundación. Para el mantenimiento el cargo de administrador podrá ser ejercido solamente por los miembros de la familia; o sea los Tovar, cuya tradición pasó a varias generaciones

Hacia el año de 1851 por ordenanza gubernamental No. 154 se estableció desde el 1 de enero el Distrito Parroquial de La Calera. La escritura de cesión se da una vez los dueños de la hacienda la otorguen a favor del Distrito, en la cual se menciona la cesión de veinte fanegadas de terreno. Además del espacio de la Casa Cural, se cede también el área de la iglesia, la cual brindaría el servicio religioso de manera pública. Para la construcción de los edificios públicos, los dueños se comprometieron con la disposición y recolección de los materiales como madera, barro y arena.

La construcción de una capilla privada y el empezar, desde ese punto, a expandir y fundar un pueblo denota que los habitantes de este tenían el carácter de arrendatarios, pero hacia el año de 1853 el pueblo se establece como independiente. Posteriormente la casa hacienda cambiaría su función y pasaría a ser la Casa de Gobierno.



Figura 13. El escudo de los Tovar Buendía en el portal de la casa-hacienda.
Foto: Roberto Lleras.

Aunque se suele señalar que La Calera fue fundada el día 16 de diciembre de 1772, no existe un consenso acerca de que esta haya sido la fecha exacta. Es posible que, en cambio, este fuera el año de inicio de construcción de la capilla. En las monografías de la Contraloría Departamental¹⁶, por ejemplo, se indica que el pueblo se fundó el 24 de diciembre de 1778, aunque sobre esta fecha tampoco hay pruebas sólidas.

En 1972 se llevó a cabo la celebración del segundo centenario de la fundación de La Calera, tomando la fecha del 16 de diciembre de 1772. La ordenanza

¹⁶ Familia Tovar. Historia de nuestra casa N°24 [En línea]. <https://studylib.es/doc/6694873/10-la-calera---casa-tovar-y-buendia>

gubernamental No. 39 del 24 de noviembre ordena adoptar como escudo del municipio el blasón de don Pedro Tovar Buendía, dibujado por el heraldista Jorge Cleves Vargas, quien hizo la interpretación de los símbolos de la historia de los Tovar y Buendía, de esta forma: “*Escudo partido, con yelmo, lambrequines y divisa. El cantón diestro en azul muestra una banda de oro. Por divisa, colocada en la parte inferior del escudo, en una banda o cinta ondulada, los apellidos Tovar y Buendía, ostentando sus armas*”¹⁷.

La construcción de la capilla termina a finales del siglo XIX; desafortunadamente no pudimos encontrar fuentes que expongan las modificaciones arquitectónicas hechas en esa época, tanto en la casa hacienda, como en la capilla, especialmente en su ábside. En el año de 1940 la Casa Hacienda se convierte en la sede de la Alcaldía Municipal, conservando la arquitectura colonial.

Los estudios de ADN

Desde finales del siglo pasado, la genética molecular se ha integrado a los estudios arqueológicos y antropológicos aportando nuevas claves en la determinación de la identidad y filiación de restos vegetales, animales y humanos. Previamente, estos componentes orgánicos en los hallazgos arqueológicos eran analizados típicamente con aproximaciones taxonómicas no moleculares, dejando un margen de incertidumbre que hoy es posible reducir gracias al estudio del ADN que se conserva en estas muestras.

El grupo de investigación del Instituto de Genética Humana de la Universidad Javeriana en Bogotá ha podido hacer sucesivos aportes a la identificación y filiación de diferentes restos humanos en el actual territorio colombiano. Vinculando más de un centenar de individuos pertenecientes a comunidades precolombinas entre sí y con otras comunidades americanas, asiáticas y europeas, con base en sus restos óseos y dentales¹⁸.

En la capilla de La Calera, se analizaron tres muestras óseas de tres individuos diferentes, con el propósito inicial de determinar su grado de parentesco genético. Para el efecto, se diseñaron cuatro fases experimentales sucesivas que permitieron establecer el grado de filiación recíproca de estos tres individuos: 1- Recolección de muestras óseas; 2-Extracción del ADN; 3- Amplificación del ADN; 4- Secuenciación del ADN.

¹⁷ Velandia, *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*.

¹⁸ Alberto Gómez Gutiérrez “Caracterización genética de los primeros pobladores de los Andes nororientales en Colombia”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Vol. 41: 161 (2018).

Recolección de muestras óseas

La recolección de los tres restos esqueléticos se realizó en dos tiempos:

- La primera recolección se llevó a cabo en la oficina de arquitectos *Consortio La Calera 2016* ubicada en Bogotá, localidad de La Candelaria, lugar donde se encontraban tres cajas con restos de los tres individuos, previamente empacadas desde la oficina de la Secretaría de Obras Públicas de La Calera y las cuales se encontraron debidamente organizadas.
- Una segunda recolección se llevó a cabo en La Calera: los restos de los dos individuos adultos fueron recolectados en el diorama de la exposición, con extracción de restos de cráneo y costilla; los restos del neonato fueron obtenidos en la Secretaría de Obras Públicas.

En ambos casos, las muestras recolectadas fueron trasladadas al laboratorio de ADN arcaico en el Instituto de Genética Humana de la Facultad de Medicina en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, en donde estas fueron procesadas como se describe a continuación.

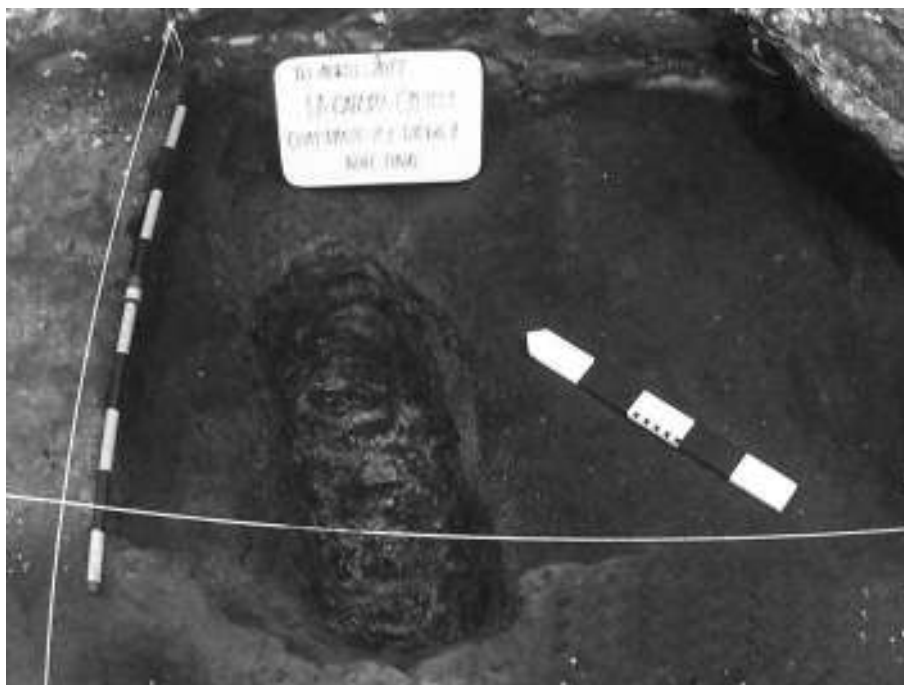


Figura 14. Fosa donde se hallaron los restos de los dos adultos. Foto: Lina Fernández

Extracción del ADN

Para extraer el ADN de las muestras recolectadas se procedió primero a la limpieza de los restos óseos de manera independiente, con agua ultrapura, irradiación con luz ultravioleta y posterior lijado. Una vez obtenido el fragmento limpio y sin la capa externa, se realizó el proceso de pulverización para llevar a cabo la extracción de ADN.

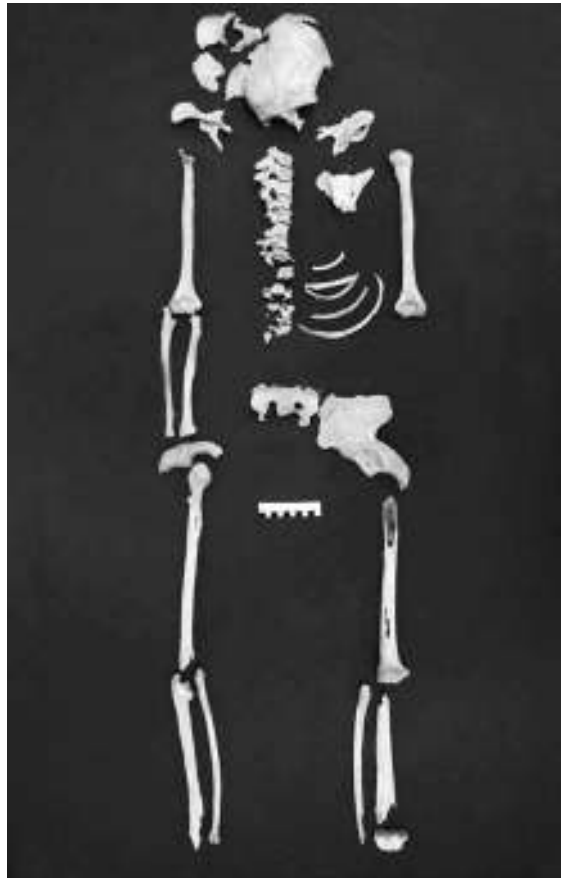


Figura 15. Restos óseos del individuo 2, utilizados para extracción de ADN.
Foto: Roberto Lleras.

Los restos óseos requieren de un proceso de limpieza previa teniendo en cuenta los diferentes factores que afectan la muestra y su posterior análisis, como las temperaturas del suelo y el tiempo que han estado bajo tierra.

Una vez perfectamente limpios en el laboratorio, se procedió a la extracción del ADN en cada uno. En el análisis del ADN es importante el desarrollo de protocolos para obtener una calidad óptima del ADN, por lo que se utilizó una metodología denominada “Cromatografía de adsorción en columna de sílice” (QIAamp-DNA QUIAGEN), método que facilita la unión altamente específica entre las partículas de sílice presentes en la membrana de la columna y el material genético de la muestra, mientras que los contaminantes pasan libremente a través de esta, y pueden ser lavados (o juagados) fácilmente. Adicionalmente se usan algunos procesos de purificación para la obtención de ADN de alta calidad.

Amplificación del ADN

Para analizar el ADN no basta con extraerlo. Este debe amplificarse primero, mediante la reacción en cadena de la polimerasa (PCR), en la que se generan millones de copias del ADN extraído en la primera fase del estudio. Esta amplificación puede ser específica, de acuerdo con el gen o genes que se busca analizar, y se optó por un conjunto de 24 lugares genéticos de interés (en este caso repeticiones cortas en tándem o STR).

Se procedió entonces a una PCR múltiple (co-amplificación simultánea de 24 loci genéticos polimórficos), mediante un protocolo llamado *PowerPlex Fusion*, utilizado para identificación humana, el cual permite el análisis de la información genética del individuo y establecer relaciones de parentesco. Este mismo protocolo se utiliza normalmente en las pruebas legales de paternidad, e incluye controles positivos y negativos que permiten contrastar y visualizar la equivalencia de lo obtenido en cada muestra, y confirmar su relevancia.

Secuenciación del ADN

El análisis final de las secuencias genéticas extraídas y amplificadas se hace en un equipo denominado Secuenciador o Analizador Genético, en este caso de la marca *Applied Biosystems*.

Con base en estos resultados de extracción, amplificación y secuenciación del ADN, y mediante un software de análisis genético llamado *GeneMapper*, se procedió al análisis de la filiación poblacional.

Evidencias del ADN: filiación poblacional

Las tres secuencias del ADN obtenido a partir de los restos óseos hallados en La Calera permitieron aproximarse al grado de parentesco de los tres indi-

viduos, clasificados operativamente como Madre (M1), Padre (P1) e Hijo (H1) en función de los géneros y edades aproximadas reportadas por el equipo de arqueólogos, y confirmadas por el análisis molecular (resaltado en el **Cuadro 1**) bajo la hipótesis inicial de un eventual trío familiar.

STR	H1	M1	P1
AMEL	XY	XX	XY
D3S1358	15/16	16	17
D1S1656	14/16.3	ND	11/15
D2S441	10	ND	10/14
D10S1240	14/15	ND	13/14
D13S317	10/14	ND	8/11
PENTA E	ND	ND	11/13
D16S539	ND	9/12	9/13
D18S51	15/16	ND	15/17
D2S1338	17/22	ND	22/25
CSF1PO	12/13	10/11	11/12
PENTA D	10/11	9/11	22/9
TH01	6/9.3	ND	6/7
vWA	15/17	ND	14/17
D21S11	29/31.2	ND	30/30.2
D7S820	9/12	ND	11/12
D5S818	11/12	ND	10/12
TPOX	8/9	ND	9/12
DYS391	10	ND	10
D8S1179	ND	ND	12/14
D12S391	ND	ND	19/20
D19S433	13/14.2	ND	12/15
FGA	24/26	ND	24/26
D22S1045	11/16	ND	16/17

Cuadro 1. Secuenciación del ADN amplificado (GeneMapper®)

La calidad del ADN fue desigual, con un grado de conservación mayor en P1 y H1, que en M1. En esta última, solo se pudieron amplificar 5/24 regiones

genéticas, mientras que en P1 se lograron amplificar la totalidad (24/24) y en H1 20/24 con muy buena resolución. En los tres casos, sin embargo, fue posible confirmar su género genético (xx o XY).

Al compararlos por parejas se obtuvieron los siguientes resultados:

M1-P1: Presentan 3 de 4 genes analizables compatibles (gris claro en el **Cuadro 1**), lo cual indica que podrían ser parientes relativamente cercanos.

P1-H1: Se excluye definitivamente una eventual paternidad en esta dupla, por cuanto se presentan al menos 6 genes incompatibles (gris oscuro en el **Cuadro 1**), a pesar de presentar 13 compatibilidades (gris claro en el **Cuadro 1**). Sin embargo, este último hecho hace pensar también en un grado de parentesco poblacional entre estos dos individuos.

M1-H1: Se presentan 2 genes compatibles de las 3 regiones genéticas analizables en esta dupla, lo cual deja abierta la puerta para un grado de parentesco que puede ir de un vínculo “madre-hijo” a un sencillo vínculo poblacional como en el caso de la relación M1-P1.

Conclusiones generales

La capilla de Nuestra Señora del Rosario, ubicada en el patio interior de la Casa de la Hacienda La Calera Teusacá se construyó entre 1772 y 1778, fecha esta última de su consagración, como consta en la inscripción que está sobre la puerta principal. Se trata de un edificio religioso mucho más grande y complejo que los que usualmente acompañaron las casas de hacienda en la Cordillera Oriental. Esta característica corresponde, sin duda, al hecho de que la capilla era no solamente un oratorio para la familia y los obreros de la hacienda, sino que fungía como iglesia de un pueblo en formación a las afueras de la casa señorial. Como tal, a su sencilla planta rectangular y cubierta de dos aguas se le adosaron una pomposa fachada en piedra con una gran puerta bordeada por dos pilastras talladas, un campanario/bautisterio y un ábside hexagonal en cuya segunda planta se alojaba la Virgen, patrona de la hacienda y después del pueblo. La nave está íntegramente hecha en adobe con cimientos de piedra, pero la fachada, el campanario/bautisterio y el ábside son íntegramente de piedra.



Figura 16. Fachada frontal de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.
La Calera. Foto: Roberto Lleras.

En esta antigua estructura es particularmente interesante la existencia de un ábside. Los ábsides son estructuras habituales en las catedrales e iglesias de cierto tamaño, aunque supremamente raros en pequeñas capillas y oratorios. Se incorporaron a la tradición arquitectónica eclesiástica desde el periodo románico y fueron en el gótico objeto de cuidadosas y suntuosas elaboraciones.

Los ábsides son generalmente de planta circular o poligonal y se sitúan en el extremo posterior de la iglesia; usualmente alojan el altar o, en caso de estar tras el altar, pueden contener sillas para los clérigos. El ábside de la capilla de Nuestra Señora del Rosario en La Calera no alojaba el altar y es muy pequeño para contener sillas. Se trata de un recinto hexagonal irregular de aproximadamente 4 x 4,5 m al cual se accede por una puerta ubicada tras el altar.



Figura 17. El ábside visto desde fuera, en el curso de los trabajos de restauración arquitectónica. Foto: Lina Fernández.

No tenemos evidencias para sospechar que la construcción del ábside fuera posterior a la de la capilla, así que probablemente se hizo al tiempo con ésta, entre 1772 y 1778. La excavación de la estructura reveló que los constructores coloniales de este apéndice de la capilla empezaron a hacer el ábside con una planta rectangular; estos cimientos de grandes bloques de piedra se llevaron hasta una altura aproximada de 30 cm. A partir de este punto se sobrepuso una estructura de muros en forma de hexágono que es la que tiene la parte visible de la estructura. Como resultado de esto, en los cimientos hay cuatro pequeñas cavidades que se rellenaron con recebo y arcilla; al excavar estas cavidades se

encontraron pequeños huesos humanos y de venado intencionalmente agrupados allí, a diferencia del resto del piso en donde aparecen dispersos.

Nuestra interpretación de la historia constructiva del ábside plantea que cuando se terminó de construir el ábside tenía dos plantas, en la primera había un piso de piedra (hoy desaparecido) sobre un relleno de barro con abundantes restos de madera carbonizada, fragmentos de cerámica, líticos, huesos humanos y animales (de vaca y cerdo traídos de un matadero o carnicería y venado, cazado en los páramos vecinos) y escombros (pedazos de teja y ladrillo). A una altura aproximada de 1,7 m sobre ese piso, se hizo un piso de tablas sostenido por vigas ancladas en las paredes: aquí se colocó la imagen de nuestra Señora del Rosario, que era visible sobre el altar, ya que el ábside en esta altura estaba abierto hacia el interior de la capilla.

Posteriormente se debió retirar el piso original y se agregó una nueva capa. Este relleno adicional es distinto al primero en su color, textura e inclusiones; hay mucha menos madera carbonizada y más rocas grandes. La nueva capa elevó el nivel de la primera planta del recinto en unos 20 cm. En esta misma etapa parece haberse excavado la fosa alargada en la que se depositaron los dos cuerpos. Este entierro es completamente inusual en un contexto tan claramente católico, el ábside de una capilla: hay dos cuerpos, hombre y mujer, en una sola fosa; no hay lápida ni cruz y la postura de los cadáveres (decúbito lateral flexado) no corresponde a la tradición de los entierros cristianos. Por alguna razón alguien dejó en esa tumba un frasco de perfume con un tosco papel dentro, identificando a los allí sepultados; dos jóvenes: el, de contextura gruesa, 1,58 m de altura; y ella, menuda y con problemas de salud de 1,48 m de altura. La fosa quedó cubierta bajo la nueva capa de relleno y el piso de baldosas de barro que se conservó hasta cuando se realizaron las labores de restauración de la capilla.

La costumbre cristiana de enterrar a los muertos en el interior de las iglesias en Europa parece ser anterior al siglo VI, pero se popularizó rápidamente debido a la creencia de que la cercanía a la casa de Dios garantizaba algunas ventajas para el alma del difunto. La Iglesia combatió e incluso prohibió, sin mucho éxito, esta costumbre; en la medida en que el espacio de enterramiento en los templos era limitado solo tuvieron acceso a este las personas notables, por lo que enterrarse en la iglesia se volvió también un asunto de estatus. En el Nuevo Reino de Granada durante la Colonia solo los prelados principales, los grandes funcionarios de la Corona y otros notables lograron hacerse enterrar en los templos de las ciudades principales. Pero en las pequeñas poblaciones no era raro que los párrocos, los hacendados, los encomenderos y sus familias

se adjudicasen tumba en las capillas e iglesias que, muchas veces, ellos mismos habían hecho construir¹⁹.

La evidencia estratigráfica es parcial, ya que la perturbación inicial no nos permitió excavar en correlación todo el espacio desde la superficie. Esto no nos permite determinar si fue en ese mismo momento o después cuando se selló la puerta que daba acceso al ábside tras el altar. Como sea, este acceso fue rellenado con relleno y basura; hay allí restos de envases de vidrio, trozos de madera y metal, piedras de río fragmentadas, cerámica y porcelana y un zapato de cuero de mujer. Este relleno es claramente diferente del que se encontró en el piso del ábside; hay tres tipos de objetos (porcelana blanca, botella de vino y zapato de cuero) que corresponden a lo que podemos denominar objetos de lujo. Son artículos de consumo que tuvieron en la colonia tardía y en los inicios de la república precios elevados y que no eran de fácil consecución ya que, al menos dos de ellos o probablemente todos, eran importados. No era lo que las personas del pueblo pudieran consumir, sino más bien objetos de consumo de las élites. Bajo el relleno de la puerta apareció un piso de piedra que parece corresponder al piso original del ábside, al menos 20 cm por debajo del piso de baldosas de barro cocido que se mencionó antes.

Lo más sorprendente es, sin embargo, el hallazgo de parte del cráneo y otros huesos de un infante (un neonato de pocas semanas de edad). La presencia de este tercer cuerpo plantea nuevos interrogantes; no se trata de un entierro propiamente dicho, el niño fue arrojado al relleno junto con basura de varios tipos, es decir se dispuso de él sin ninguna de las formalidades de un entierro católico; y esto ocurrió en el ábside de la iglesia. No hay ninguna evidencia que nos permita conocer su identidad ni sabemos si su muerte fue natural o inducida. No podemos establecer tampoco asociación estratigráfica entre este cuerpo y los dos entierros de la fosa.

La evidencia histórica ha puesto en claro el origen y conformación de la hacienda, la casa y su capilla. Los documentos nos muestran que La Calera se erigió como parroquia de blancos a partir de una hacienda, que se concretó una vez se llevaron a cabo agregaciones a lo largo del territorio. Posteriormente, ya en el siglo XVIII, Pedro Tovar y Buendía, adelantó importantes modificaciones arquitectónicas en la casa y la capilla. La otra conclusión importante del estudio documental es que los descendientes de la pareja conformada por Pedro Tovar y Buendía y Antonia María de Ricaurte, los Tovar (o Tobar), permanecieron en

¹⁹ Adriana María Alzate Echeverri, *Sociedad y Orden, Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810* (Bogotá: ICANH–Universidad de Antioquia–Universidad del Rosario, 2007).

esta residencia desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX. La capilla era un espacio señorial en el que es muy improbable que pudiera inhumarse a personas de otras familias, así fuera clandestinamente. Esto no ayuda, sin embargo, a aclarar quienes pudieron ser las personas que se enterraron en el ábside.

Tenemos, no obstante, un nombre con el que empezar la búsqueda de identidades y relaciones: Demetrio Zapata, la persona que firmó el papel encontrado en la tumba del ábside en donde se habla de una “(s)eñora espos(a)” con fecha de 1877. En la parroquia de Las Nieves de Bogotá aparece un registro de matrimonio de febrero 12 de 1869 del cual es padrino un tal Demetrio Zapata²⁰. El mismo individuo aparece en dos nuevos registros de noviembre de 1874, uno de información matrimonial y otro de su propio matrimonio con Clementina Tovar²¹. Clementina (o Clemencia) Tovar murió tan solo tres años más tarde (1877)²². En la genealogía de la familia Tobar²³ aparece la línea de Agustín Tovar²⁴ Mendigaña, nacido en Santafé (enero de 1811 - abril 15 de 1879), casado hacia 1840 con su prima segunda Cesárea Tovar Salazar. De esta unión quedaron doce hijos, incluyendo a “Doña Clemencia Tovar Tovar, fallecida en Bogotá el 10 de agosto de 1877, casada en la misma ciudad el 26 de noviembre de 1874 con don Demetrio Zapata, hijo de la señora Clara Zapata. Padres, que conocemos, de: 1- Don Ramón Zapata Tovar”.

De acuerdo con una segunda fuente genealógica²⁵ Agustín Tovar se casó, en segundas nupcias, con Sebastiana Zapata (¿pariente de Demetrio?) con quien tuvo una hija (Dolores, nacida en 1865 y casada con Felipe Corchuelo Castillo, nacido en 1855, hijo de Ciriaco Corchuelo y Dolores Castillo).

Tras la muerte de Clemencia (Clementina), Demetrio contrajo matrimonio nuevamente; tal vez no en esta parroquia porque no hay registro de ello. Sin

²⁰ MFN: 50263 NIEVES. LIBRO:14B. FOLIO:96v. FECHA: febrero 12 de 1869, 18690212. BAUTIZADO: Bernal, Ricardo. PADRES: Hijo natural de Bernal, Elena. PADRINO(S): Zapata, Demetrio. ABUELOS MATERNOS: Bernal, Francisco, y Hurtado, Jesús.

²¹ MFN: 61524 NIEVES. LIBRO: 01I. FOLIO: 288v. FECHA: noviembre 8 de 1874, 18741108. (Información matrimonial de: Zapata, Demetrio, y Tovar, Clementina, solteros, vecinos de la parroquia. Hijo de: Zapata, Clara. Hija de: Tovar, Agustín, y Tovar, Cesárea).

²² MFN: 63476 NIEVES. LIBRO: 03D.FOLIO: 81r.FECHA: agosto 1 de 1877, 18770801. Defunción de: Tovar, Clemencia, esposa que fue de Zapata, Demetrio.

²³ Hollmann de Villaveces et al., *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, Tomo IX. Bogotá: Gente Nueva Editorial, 2015.

²⁴ Se reporta en esta fuente genealógica que “los tres últimos [hijos de Diego Tobar y Buendía Ricaurte], don Juan José, don Luis y don Mariano, cambiaron la grafía de su apellido Tobar por Tovar”.

²⁵ Botero Arango, *Familia de Agustín Tovar (o Tobar) Mendigaña en Colombia*, s.f.

embargo, en 1891, 1893 y 1897 tuvo tres hijas con su nueva esposa María Elena Prieto: Edelmira²⁶, Clara Elena²⁷ y Leonor²⁸. No se encontraron otros registros bajo ese nombre, así que desconocemos si Demetrio tuvo otros hijos y tampoco sabemos la fecha y lugar de su fallecimiento e inhumación.

En todo caso, hay varias coincidencias fundamentales: la primera que un tal Demetrio Zapata estuvo casado con una Tovar, Clementina o Clemencia, hija de los primos Tovar, Agustín y Cesárea. En segundo lugar, que el año del fallecimiento de Clementina (Clemencia) registrado en la parroquia de Las Nieves en Bogotá coincide con el año que figura en el papel de la tumba del ábside (1877), papel que además parece indicar que la mujer inhumada allí es de apellido Tovar. En tercer lugar, que en la familia Tovar existía cierto grado de endogamia evidenciada en el hecho del matrimonio de Agustín y Cesárea, ambos del mismo apellido. Y, finalmente, que entre los Tovar y los Zapata había mucha cercanía, ya que hubo al menos dos enlaces matrimoniales entre las dos familias, el de Agustín y Sebastiana y el de Demetrio y Clementina (Clemencia): esto último (además de su matrimonio con Clementina) explica la presencia de Demetrio Zapata firmando un papel en la tumba del ábside de la capilla de los Tovar.

Es posible, por tanto, que la mujer enterrada en esta tumba de la capilla de La Calera fuera Clementina o Clemencia Tovar. Pero esta hipótesis tiene sus problemas: aunque es plausible que una Tovar fuese enterrada en la capilla de la casa familiar, ¿por qué tendría el carácter de un entierro clandestino? Además,

²⁶ MFN: 177777 NIEVES. LIBRO:1 B. FOLIO:45. FECHA: 30 de mayo de 1892, 18920530. BAUTIZADO: Zapata, Edelmira, nacida el 6 de noviembre de 1891. PADRES: Hija legítima de Zapata, Demetrio, y de Prieto, Elena. PADRINO(S): Camacho, Abel, y Franco de C., Edelmira. OBSERVACIONES: Firma el párroco Duque, Zacarias Bernardino. Este registro en el libro es el No.131. ABUELOS PATERNOS: Diaz, Matilde, y Zapata, Clara. ABUELOS MATERNOS: Prieto, Joaquín. OBSERVA: Parroquia La Veracruz.

²⁷ MFN: 178013 NIEVES. LIBRO:1 B. FOLIO:128. FECHA:28 de abril de 1894, 18940428. BAUTIZADO: Zapata, Clara Elena, nacida el 17 de octubre del año pasado. PADRES: Hija legítima de Zapata, Demetrio, y de Prieto, Elena. PADRINO(S): Galvis, Ricardo, y Camacho, María. OBSERVACIONES: Firma el párroco Rodríguez, Virgilio. Nota al margen: Este registro en el libro es el No.377. Casada con Rojas, Efraín, en /Chapinero/ en 1920. ABUELOS PATERNOS: Zapata, Clara. ABUELOS MATERNOS: Prieto, Joaquín, y Díaz, Matilde OBSERVA: Parroquia La Veracruz.

²⁸ MFN: 178518 NIEVES. LIBRO:1 B. FOLIO: 303. FECHA: 5 de abril de 1898, 18980405. BAUTIZADO: Zapata, Leonor, nacida el 20 de mayo de 1897. PADRES: Hija legítima de Zapata, Demetrio, y de Prieto, María Elena. PADRINO(S): Zapata T., Ramon, y Camacho, Julia. OBSERVACIONES: Firma el párroco Tobar, Marcelino. Nota al margen: Este registro en el libro es el No.882. Se casó con Sánchez A., Domingo en esta parroquia el 29 de octubre de 1921. ABUELOS PATERNOS: Zapata, Clara. ABUELOS MATERNOS: Prieto, Joaquín, y Díaz, Matilde. OBSERVA: Parroquia La Veracruz.

¿quién sería el hombre enterrado con Clementina en tan estrecha unión póstuma? Claramente no es Demetrio, porque él firma el papel dejado en la tumba y, además, sabemos que seguía con vida por lo menos veintiún años después, cuando bautizó a su hija Leonor (1898). Con base en estas informaciones, y en ausencia de documentos complementarios que aclaren el panorama, parece cada vez más necesario recurrir a la genética molecular para resolver estas identidades.

Los resultados de los análisis de ADN de estos dos cuerpos adultos y del infante, permiten postular, con un alto grado de certeza, una ausencia total de filiación directa padre-hijo o madre-hijo, en razón al número de exclusiones que se pueden sustentar por las diferencias alélicas de los marcadores genéticos analizados en cada caso. Sin embargo, aunque se haya descartado la hipótesis inicial de un eventual trío familiar, los restos óseos de los tres individuos exhumados de la capilla de la hacienda La Calera muestran claramente un vínculo genético poblacional, lo cual era de esperar por habitar en la misma época y en una región relativamente aislada en la Cordillera Oriental de Colombia.

El siguiente paso podría ser el de analizar específicamente el ADN mitocondrial de los tres individuos y el cromosoma Y de los dos varones, los cuales permitirán establecer un eventual vínculo compartido en sus líneas ancestrales materna y paterna. Uno de los resultados posibles sería el que uno, dos o los tres individuos, muestran un ADN mitocondrial o (en el caso de los hombres) un cromosoma Y que sea compatible con el de miembros de la familia Tovar de La Calera y de Bogotá en nuestros días con base en registros genealógicos bien documentados. Para ello, habría que acceder a muestras biológicas suplementarias de los candidatos que se determinen con base en estos registros documentales validados, incluyendo los controles poblacionales adecuados.

También —aunque el contexto arqueológico de los restos esqueléticos está, con bastante seguridad, ubicado a finales del siglo XIX de acuerdo con la cronoestratigrafía de los suelos del ábside y el papel dentro del frasco—, se podría analizar el vínculo de estos tres individuos con otras poblaciones contemporáneas y precolombinas, tal y como lo hicimos el año pasado con los antropólogos Javier Rivera y Juan Guillermo Martín de la Universidad del Norte en el hallazgo arqueológico Malambo del Bajo Magdalena²⁹. Y como lo ha podido hacer nuestro grupo en diferentes poblaciones en colaboración con los antropólogos Philip Melton y Michael Crawford de la Universidad de Kansas,³⁰

²⁹ María Claudia Noguera, et al., Análisis genético de restos humanos precolombinos del Bajo Magdalena sugiere una ruta migratoria y continuidad genética matrilineal en el norte de Suramérica”, *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* Vol. 44: 172 (2020).

³⁰ Philip Melton, et al., “Biological relationship between Central and South American Chib-

José Vicente Rodríguez, Gonzalo Correal y Ana María Groot de la Universidad Nacional³¹ y Carl Langebaek de la Universidad de los Andes.³² Todos estos reportes de lo que podríamos llamar antropología molecular, en conjunción con las bases de datos internacionales disponibles hoy en los repositorios de la genética de poblaciones a nivel global, ofrecerán el contexto necesario para el presente análisis de caso.

Adenda

Los hallazgos de la capilla colonial de La Calera se utilizaron para el montaje de una exposición museológica in situ. Los visitantes de la capilla colonial pueden ver en el coro de este edificio los paneles que ilustran sobre la historia del lugar, de la hacienda y su capilla, la explotación de cal y las excavaciones que descubrieron los hallazgos estudiados en este artículo. Parte importante de los hallazgos están allí expuestos. La fosa rectangular en la cual se encontraron los entierros permanece abierta y puede ser vista a través de la entrada situada detrás del altar.

Bibliografía

Alzate Echeverri, Adriana María. *Suciedad y Orden, Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*. Bogotá: ICANH–Universidad de Antioquia–Universidad del Rosario, 2007.

Bonnett Vélez, Diana. “De la conformación de los pueblos de indios al surgimiento de las parroquias de vecinos. El caso del altiplano cundiboyacense”. *Revista de Estudios Sociales* 10 (2001): 9-19.

Botero Arango, Fidel. Familia de Agustín Tovar (o Tobar) Mendigaña en Colombia. En *Genealogías de Colombia*. Enciclopedia genealógica colombiana, s.f. <https://www.genealogiasdecolombia.co/familia/Individuo.aspx?r=Agust%->

chan speaking population: evidence from mtDNA”. *American Journal of Physical Anthropology*, Vol. 133: 1 (2007).

³¹ Alejandro Silva, et al., “Análisis de ADN mitocondrial en una muestra de restos óseos arcaicos del periodo Herrera en la sabana de Bogotá”. *Biomédica*, Vol. 28: 4 (2008).

³² Leidy Franco, et al., “Relaciones genéticas matrilineales entre individuos de alta jerarquía en una aldea precolombina: evaluación de ADN mitocondrial a partir de restos óseos en una muestra del entierro Muisca tardío de la población de Tibanica en la sabana de Bogotá”. (Tesis de Magister, Pontificia Universidad Javeriana–Facultad de Ciencias Básicas, 2012).

C3%ADn-Tovar-(%C3%B3-Tobar)-Mendiga%C3%B1a_63183L93743743L-L3753L8.

Botero Arango, Fidel. *Enciclopedia Genealógica Colombiana: Tovar*. www.genealogiasdecolumbia.com

Casas Vargas, Andrea., A. Gómez Gutiérrez., I. Briceño Balcázar., M. Díaz-Matallana., J.E. Bernal Villegas y J.v. Rodríguez Cuenca. "High genetic diversity on a sample of pre-Columbian bone remains from Guane territories in Northwestern Colombia". *American Journal of Physical Anthropology* Vol. 146: 4 (2011): 637-649.

Casas Vargas, Andrea., L.M. Romero., W. Usaquén., S. Zea, M. Silva., I. Briceño., A. Gómez y J.v. Rodríguez. "Diversidad del ADN mitocondrial en restos óseos prehispánicos asociados al Templo del Sol en los Andes orientales colombianos". *Biomédica*, Vol. 37: 4 (2017): 548-560.

Díaz-Matallana, Marcela., A. Gómez Gutiérrez., I. Briceño Balcázar y J.v. Rodríguez Cuenca. "Genetic analysis of Paleo-Colombians from Nemocón, Cundinamarca, provides insights on the early peopling of northwestern South America". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Vol. 40: 156 (2016): 461-483.

Familia Tovar. Historia de nuestra casa N°24 [En línea]. <https://studylib.es/doc/6694873/10-la-calera-casa-tovar-y-buendia>

Franco, Leidy Johana., A. Gómez Gutiérrez., I. Briceño Balcázar., J.E. Bernal Villegas y c.H. Langebaek Rueda. Relaciones genéticas matrilineales entre individuos de alta jerarquía en una aldea precolombina: evaluación de ADN mitocondrial a partir de restos óseos en una muestra del entierro Muisca tardío de la población de Tibanica en la sabana de Bogotá. Tesis de Magister, Pontificia Universidad Javeriana-Facultad de Ciencias Básicas, 2012. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3344/FrancoMontanoLeidyJohana2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez Gutiérrez, Alberto. "Caracterización genética de los primeros pobladores de los Andes nororientales en Colombia". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Vol. 41: 161 (2018): 418-434.

Gómez Gutiérrez, Alberto., I. Briceño Balcázar y J.E. Bernal Villegas. "La evidencia genética de los primeros pobladores de Colombia". En *Economías prehispánicas de Colombia*, editado por Meisel Roca, Adolfo., M.A. Uribe Villegas y c.H. Langebaek. Bogotá: Banco de la República, 2021, 1-36.

Hollman De Villaveces, Fenita., M.F. Medina De Rocha., J.F. Mantilla González., M.W. Quintero Guzmán y F. Restrepo Uribe. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá, Tomo IX*. Bogotá: Gente Nueva Editorial, 2015, 312-375.

Luque, Santiago. *Gente y tierra en la historia de la Sabana de Bogotá*. Bogotá: Banco de la República–Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, 2005.

Melton, Philip E., I. Briceño., A. Gómez., E.J. Devor., J.E. Bernal y M. Crawford. “Biological relationship between Central and South American Chibchan speaking population: evidence from mtDNA”. *American Journal of Physical Anthropology*. Vol. 133: 1 (2007): 753-770.

Noguera-Santamaría, María Claudia., J. Rivera-Sandoval., J.G. Martín., I. Briceño-Balcázar y A. Gómez-Gutiérrez. “Análisis genético de restos humanos precolombinos del Bajo Magdalena sugiere una ruta migratoria y continuidad genética matrilineal en el norte de Suramérica”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* Vol. 44: 172 (2020): 704-715.

Pearson, Karl. 1899. “On the reconstruction of stature of prehistoric races. Mathematical contribution to the theory of evolution”. *Philosophical Transactions of the Royal Society A* 192 (1899): 169-244.

Riaño Leal, Germán Emilio. “La transformación del paisaje urbano en Usaquén - De pueblo de indios a localidad de Bogotá”. Trabajo de Grado. Pontificia Universidad Javeriana–Facultad de Ciencias Sociales, 2016.

Silva, Alejandro., I. Briceño., J. Burgos., D. Torres., V. Villegas., A. Gómez., J.E. Bernal y J.V. Rodríguez. “Análisis de ADN mitocondrial en una muestra de restos óseos arcaicos del periodo Herrera en la sabana de Bogotá”. *Biomédica* Vol. 28: 4 (2008): 569-577.

Therrien, Monika., E. Uprimny, J. Lobo Guerrero, M.F. Salamanca., F. Gaitán y M. Fandiño. *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense – Colombia)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales–Banco de la República, 2002.

Velandia, Roberto. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Volúmenes I – V*. Bogotá: Departamento de Cundinamarca, Secretaría de Educación, 1979-1982-2004. http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/cienciasmc/web/u4/contenido3.3.2_u4.html

Velasco Pedraza, Julián Andrei. Cuando la cabeza duele, el cuerpo duele: usos y abusos en la provisión de oficios del superior gobierno del Nuevo Reino de Granada (finales del s. XVII). *Historia y Memoria* 19 (2019): 163-191.

Von Wobeser, Gisela. *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. México: Universidad Autónoma de México, 1989.

Zuluaga Quiroga, Marcela. *El proceso de reducciones entre los pueblos muiscas de Santafé durante los siglos XVI Y XVII*. *Historia Crítica* 52 (2014): 179-203.

Agradecimientos

Agradecemos muy especialmente al Consorcio Calera 2016, representado por los arquitectos Germán Ayarza y Oscar Guio, quienes hicieron posible nuestra participación en el proyecto. En la Alcaldía Municipal de La Calera recibimos el apoyo de la ingeniera Alexandra Barrera de la Secretaría de Obras Públicas. El maestro, los oficiales y obreros de la empresa contratista de la obra civil nos prestaron su valiosa colaboración en el trabajo de campo. Los excelentes dibujos de perfiles, rasgos y plantas son obra del ingeniero Eduardo Antonio Delgadillo Vargas, quien también nos ayudó desinteresadamente en el trabajo de campo. La arqueóloga Diana Roció Carvajal nos brindó asesoría en la identificación y descripción de los materiales óseos. De la restauradora Catalina Hernández obtuvimos consejo y activa colaboración en los procesos de primeros auxilios y conservación de algunos materiales. Los restauradores Federico y Angela, del Taller de Conservación y Restauración El Códice, hicieron un trabajo excepcional con el papel del frasco de perfume. En laboratorio tuvimos la ayuda de la antropóloga Jenny Blanco y el en Instituto de Genética Humana los aportes conceptuales y experimentales del genetista Ignacio Briceño Balcázar. Le expresamos nuestro especial agradecimiento a Oscar Julián Romero García, profesional forense en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por su apoyo en los análisis de filiación genética. La gentil y desinteresada colaboración de Mauricio Tovar fue fundamental para ubicar los documentos de archivo relacionados con los personajes y lugares relacionados en este artículo. A todos ellos: ¡muchas gracias!